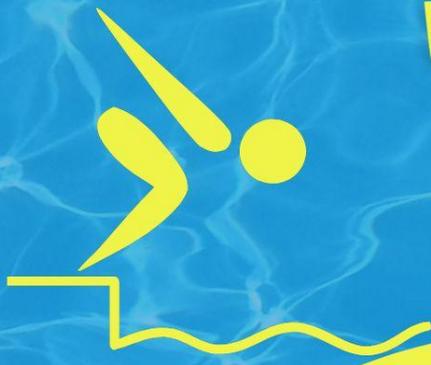


# ACTIVIDADES DEPORTIVAS

VERANO 2024



SUMÉRTESE EN EL VERANO  
DE RIBAGORZA



**T1: 1 AL 12 JULIO · T2: 15 AL 26 JULIO · T3: 29 JULIO AL 9 AGOSTO**



COMARCA DE RIBAGORZA  
(Servicio de deportes) 974546562  
actividadesscd@cribadorza.org  
www.deportesribadorza.com  
@deportesribadorza

# REGLAMENTO Y NORMATIVA

## 1.- ALTAS:

### FORMAS DE INSCRIPCIÓN:

- INTERNET: Las inscripciones se realizarán, preferentemente, de manera telemática a través de la página Web [www.deportesribagorza.com](http://www.deportesribagorza.com). Las inscripciones a través de la Web tienen un horario ininterrumpido desde el 10 de junio a las 09:00h.
- PRESENCIAL: En las sedes del SCD (Graus y Benasque), reuniones informativas y ayuntamientos.
- TELEFÓNICA: Únicamente para personas mayores de 65 años.
- MAIL/WHATSAPP: Se podrá enviar la hoja de inscripción vía mail a [actividadesscd@cribagorza.org](mailto:actividadesscd@cribagorza.org) o bien por WhatsApp al 630362843.
- **No se podrá acudir a una actividad sin haberse inscrito previamente.**

### HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:

- **Oficinas SCD Ribagorza**
  - GRAUS: Plaza Mayor, 17. De lunes a viernes de 08.30 a 14.30h.
  - BENASQUE: Pabellón Polideportivo. Miércoles de 16.00 a 19.00h y viernes de 09.00 a 13.00h.

## 2.- ACTIVIDADES:

- El periodo de actividades de verano se organiza en 3 turnos: T1 del 1 al 12 de julio, T2 del 15 al 26 de julio y T3 del 29 de julio al 9 de agosto.
- El período de inscripciones dará inicio el 10 de junio, para todos los turnos y cualquier actividad. Cerrándose siempre el martes previo al inicio de cada turno.
- Para participar en una actividad resulta obligatorio rellenar el boletín de inscripción con la firma correspondiente y entregarlo telemáticamente o bien, en las oficinas del SCD, ayuntamientos o en

las mismas reuniones. Se avisará del inicio de la actividad al usuario vía SMS.

- La participación en las actividades conlleva el cargo de una cuota, ésta no incluye la entrada a las piscinas. La cuota se pasará por domiciliación bancaria al usuario una vez que se ponga en marcha la actividad.
- Mediante SMS al móvil se informará al usuario sobre noticias sobre la actividad.
- Todos los usuarios dispondrán de un seguro de accidentes incluido en la cuota.
- El grupo mínimo de inscritos para que una actividad se ponga en marcha queda fijado en 6 participantes. La organización podrá considerar casos excepcionales si así lo estima oportuno.
- Los días y horarios pendientes se informarán a los interesados en las oficinas y reuniones. Durante la primera semana pueden sufrir modificaciones, debido a la organización de rutas de personal en consecuencia a las inscripciones y solicitudes en las reuniones.
- Las clases pueden ser suspendidas por meteorología adversa, no serán recuperables.
- Se estudiará cualquier iniciativa de nuevas actividades que puedan desarrollarse en cualquiera de los municipios.
- En los cursos de natación no se admitirán inscripciones una vez iniciados. En el resto de actividades se estudiará la posibilidad en función de los criterios técnicos.
- En los cursos de natación no estará permitida la inscripción solamente para la segunda semana del curso.
- También en los cursos de natación se establecerá de forma fija desde la organización los horarios según los niveles de cada grupo. En los grupos de hasta 4 personas se realizarán los cursos de 30min. en el resto de 45min. El número de participantes por grupo será según el nivel: iniciación 1: 6 niños, iniciación 2: 8 niños, perfeccionamiento 1 y 2: 10 niños. Hay plazas limitadas por grupo en función del nivel que se fije en las pruebas que se realizarán el primer día.
- No será posible repetir curso de natación siempre que quede alguien sin haberlo podido realizar. Por ello, en la hoja de inscripción, se solicitará preferencia en el turno.

- La edad mínima para participar en la actividades de natación infantil es nacidas/os en el 2021 y para la actividad de iniciación al medio nacidas/os 2022 y 2023.
- La edad mínima para participar en la actividad de tenis infantil y patinaje infantil es nacidos/as en el 2018.
- La edad mínima para participar en actividades de adultos es nacidos/as en 2008.
- Las personas que por motivos de edad no hayan podido apuntarse a una actividad tendrán opciones de realizarla a través de los coordinadores una vez finalizado el proceso de inscripción siempre que haya plazas disponibles y se manifieste por parte del interesado las condiciones físicas y de salud requeridas para la realización de la misma.
- Existen a disposición de los usuarios los correspondientes formularios de reclamaciones o sugerencias.
- El SCD se reserva el derecho a modificar o suprimir cualquier actividad en función de las circunstancias que concurren.
- La inscripción a cualquier actividad supone la total aceptación de estas condiciones generales.
- Las listas de admitidos con los horarios definitivos de la actividad se publicarán unos días antes del inicio de cada turno en la Web del Servicio Comarcal de Deportes: [www.deportesribagorza.com](http://www.deportesribagorza.com)

### **3.- BAJAS:**

- Si la persona inscrita quiere darse de baja en la actividad, deberá comunicarlo al Servicio Comarcal de Deportes Ribagorza: enviando mail a [actividadesscd@cribagorza.org](mailto:actividadesscd@cribagorza.org) o llamando al 974546562, antes del inicio del siguiente turno, pasada esa fecha se cobrará el turno correspondiente.
- Los monitores solo verifican la asistencia a la clase no pueden dar de baja de las actividades.
- La no asistencia a las clases no supone por defecto la baja de la actividad.

#### 4.- COBRO Y CUOTAS

- El cobro de las actividades deportivas se realizará por domiciliación bancaria, por lo que será necesario que los/as usuarios/as rellenen debidamente la hoja de inscripción con los 20 dígitos junto al IBAN, así como que firmen la conformidad respecto a la normativa de las actividades del SCD y la autorización del titular de la cuenta.
- Se procederá al cobro una vez finalizado cada uno de los turnos.
- Se tramitará la baja automática de aquellos usuarios que tengan dos recibos devueltos pendientes.
- Personas mayores de 60 años deberán adjuntar la fotocopia del DNI, si es la primera vez que participan. Personas que tengan una minusvalía igual o mayor del 33%, deberán acreditarlo si es la primera vez que participan.

#### 5.- TARIFAS

Nº SESIONES 1H POR TURNO	CUOTA TURNO GENERAL	CUOTA TURNO +60 Y MINUSVALIA
4	12 €	7 €
5	15 €	8 €
6	18 €	9 €
8	22 €	10,50 €
10	25 €	12 €

Nº SESIONES 1,5H POR TURNO	CUOTA TURNO GENERAL	CUOTA TURNO +60 Y MINUSVALIA
4	18 €	9 €
5	21 €	10 €
6	24 €	11 €

Nº SESIONES 2H POR TURNO	CUOTA TURNO GENERAL	CUOTA TURNO +60 Y MINUSVALIA
4	22 €	11 €
5	25 €	12 €
10	45 €	20 €

## 6.- CALENDARIO

### CALENDARIO ACTIVIDADES VERANO 2024 SCD

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AGOSTO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

10	Inicio inscripciones
12 13	Reuniones en diversos municipios
1	Inicio turno 1
15	Inicio turno 2
29	Inicio turno 3
9	Fin actividades de verano
24 25	BTT Memorial Jorge Rami
29	Publicación oferta curso 24/25